



ACTA DE REUNIÓN

1) DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

N.º DE DOCUMENTO:	03
FECHA:	30 DE JULIO DE 2026
HORA DE INICIO:	09:00 HRS.
HORA DE TÉRMINO:	12:00 HRS.
LUGAR:	CRA, LICEO 6 BICENTENARIO TERESA PRATS

2) TEMARIO:

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

3) DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS:

1. SALUDO INICIAL Y PRESENTACIÓN

La directora, Paola Rosales, da la bienvenida a las y los asistentes y agradece su participación en la sesión del Consejo Escolar.

2. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL PRIMER SEMESTRE

La jefatura técnica presenta los resultados académicos del primer semestre, los focos pedagógicos, las estrategias implementadas y los principales desafíos proyectados para el segundo semestre.

En el primer ciclo de Educación Básica se revisan los promedios y avances alcanzados. Se destaca el apoyo de la fonoaudióloga a las estudiantes que aún no han consolidado el proceso lector. Entre los desafíos prioritarios se identifican el fortalecimiento del dominio lector, el desarrollo de las operaciones matemáticas básicas y la preparación para el SIMCE.

En el segundo ciclo se informa un foco especial en Matemática, mediante estrategias de codocencia que también se desarrollan en otras asignaturas. Asimismo, se señala la aplicación de pruebas de nivel en Lenguaje y Comunicación, Inglés, Ciencias Naturales y otras áreas del currículum.

En Educación Media se destacan el plan lector, el reforzamiento de Matemática en 1.º medio y la aplicación de ensayos PAES en 3.º y 4.º medio. Para el segundo semestre se establece como desafío relevante la preparación para el SIMCE y el fortalecimiento de los aprendizajes clave.

A nivel institucional, se proyecta fortalecer la coordinación interna con los departamentos, implementar pruebas de nivel, resguardar espacios de reflexión pedagógica, ampliar los talleres extraprogramáticos, continuar el acompañamiento al aula, establecer convenios con universidades para prácticas profesionales y mantener la participación en iniciativas de Explora.

Katherine agradece el apoyo brindado en Matemática y señala que sus efectos se han evidenciado en los aprendizajes. Además, valora el trabajo del nuevo equipo PIE y su esfuerzo por nivelar los aprendizajes de las estudiantes. Janet manifiesta su valoración por los resultados obtenidos en los nuevos niveles, considerando el desafío que ello ha significado para la institución. María Jamilet Zúñiga agradece el trabajo desarrollado por la Unidad Técnico-Pedagógica y los logros alcanzados.

3. ASISTENCIA, REVINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Con el asesoramiento de María Eugenia, profesional del SLEP, se revisan los datos de asistencia registrados en SIGE. Se señala que el indicador que relaciona la cantidad de estudiantes asistentes con la matrícula total constituye el dato técnico más cercano a la realidad institucional, en comparación con otros reportes basados en el total de asistentes y los días trabajados.

Se informa que, de acuerdo con la trayectoria histórica, los meses de junio, julio y agosto presentan una disminución de la asistencia, situación que afecta tanto la convivencia educativa como la continuidad de los



procesos pedagógicos. Se exponen los promedios por nivel y se establece como meta institucional alcanzar un 95 % de asistencia promedio durante el segundo semestre.

Para avanzar en esta meta se implementarán acciones de motivación, entre ellas la entrega de copas de reconocimiento a los cursos con mejor asistencia de los ciclos de Educación Básica y Media. El curso que mantenga el mejor porcentaje conservará la copa. Se agradece a la profesora Victoria Chinchón por su colaboración en esta iniciativa y a los distintos equipos del establecimiento, especialmente a la dupla psicosocial, por el seguimiento de los casos y la activación de protocolos frente a ausencias graves.

También se informa sobre los incentivos dirigidos a los cursos que logran una mayor asistencia de apoderadas y apoderados a las reuniones, estrategia que ha contribuido a mejorar la participación de las familias.

4. REPORTE DEL SLEP, RECURSOS Y APOYO INSTITUCIONAL

Se presenta el reporte del SLEP, que considera recursos, apoyo técnico-pedagógico, desarrollo integral, acompañamiento a la convivencia educativa, actividades deportivas, desarrollo profesional y vinculación con el territorio, entre otros ámbitos.

La directora agradece a María Jamilet Zúñiga por liderar el plan de compras del establecimiento. Ella informa que los fondos destinados a infraestructura aún no han sido transferidos al liceo, por lo que realizará las consultas correspondientes. También se revisan las contrataciones, las acciones de desarrollo profesional, los desafíos para el segundo semestre y las estrategias de acompañamiento directivo.

La directora invita a las y los participantes a revisar el documento presentado. Ante la consulta de Amanda Catipillán sobre los IDPS, Camila Herrera explica que corresponden a indicadores evaluados en el contexto del SIMCE mediante cuestionarios respondidos por las estudiantes y sus familias. La directora agrega que estos resultados fueron analizados previamente en una jornada con las y los funcionarios. Janet valora el esfuerzo institucional por compartir la información de manera transparente y señala que, aun cuando el documento pueda contener aspectos perfectibles, se rescata su propósito formativo y participativo.

5. PROYECTO DE FORMACIÓN VALÓRICA DEL APRENDIZAJE "LAGAR"

La directora presenta el proyecto de formación valórica del aprendizaje, instrumento orientado a articular los logros académicos con el desarrollo personal y social de las estudiantes. Su fundamentación surge de los resultados del SIMCE, de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y de los elementos centrales del Proyecto Educativo Institucional.

Se explica que el instrumento fue construido a partir de indicadores asociados a cada uno de los valores del PEI. Tras el proceso de reflexión, se definió el nombre "Lagar", inspirado en la obra homónima de Gabriela Mistral y en la imagen del recipiente en que se prensa la uva para extraer lo mejor de ella. La propuesta invita a cada estudiante a reconocer sus capacidades, sacar lo mejor de sí misma y transformar sus experiencias —incluso aquellas que han sido dolorosas— en oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

Las y los participantes valoran positivamente el nombre y el sentido del proyecto. Janet destaca que la iniciativa responde a necesidades concretas de la comunidad; Camila Herrera releva su pertinencia frente a las experiencias complejas que viven muchas estudiantes; Bárbara Rojas enfatiza el carácter integral del instrumento, ya que promueve la autoevaluación, el compromiso, la definición de metas y las altas expectativas; María Salvadora Rojas subraya su aporte a la identidad, la pertenencia y el sello mistraliano; y Amanda Catipillán valora que la propuesta reconozca a la estudiante como protagonista de su propio proceso de transformación.

6. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Maida Fajardo informa sobre el proceso de certificación ambiental desarrollado en la plataforma institucional entre el 2 de mayo y el 26 de agosto, para el cual se cuenta con una carta Gantt que organiza las acciones. Destaca el trabajo interdisciplinario y el compromiso del cuerpo docente, así como la articulación con el taller de Ciencias, la brigada medioambiental y los lineamientos establecidos en el PEI.

Se reconoce el trabajo de Katherine González con Explora y la relación de sus proyectos con el enfoque medioambiental. Camila Herrera destaca las premiaciones obtenidas por estudiantes del establecimiento en esta área. Asimismo, se acuerda enviar al SLEP el proyecto que se desarrolla en el Parque O'Higgins, con el propósito de solicitar apoyo.

La directora informa que se encuentra planificada la compra de contenedores. El Centro de Estudiantes manifiesta su compromiso con el cuidado del medioambiente e informa la organización de una feria de las pulgas para promover la reutilización y la circulación responsable de la ropa. Maida Fajardo menciona,



además, el mantenimiento de la plaza Gabriela Mistral y el desarrollo del huerto escolar, señalando la necesidad de disponer de un espacio fijo para su funcionamiento.

7. IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES

El equipo de Convivencia Educativa presenta el nuevo protocolo para el uso de teléfonos celulares. Se explican sus principales disposiciones y se responden las consultas de las y los asistentes. Se deja constancia de que el protocolo fue consensuado con los distintos estamentos de la comunidad educativa y que su implementación busca favorecer la concentración, la autorregulación y el desarrollo de aprendizajes significativos.

Se comparte el comunicado enviado a la comunidad y el flujograma de actuación. Camila Herrera agradece al Centro de Estudiantes por su compromiso y actitud propositiva, destacando su aporte a la autorregulación de las estudiantes y a la puesta en práctica de la normativa. La directora agradece a toda la comunidad por el esfuerzo colectivo e informa que el protocolo ya se encuentra en aplicación.

8. CALENDARIO DEL SEGUNDO SEMESTRE Y CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La directora presenta el calendario de actividades correspondiente al segundo semestre. Asimismo, se entrega información relacionada con el Consejo Local de Educación Pública.

9. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- 1) Mantener y fortalecer las estrategias pedagógicas implementadas en los distintos ciclos, con especial atención al dominio lector, Matemática, SIMCE y PAES.
- 2) Desarrollar acciones institucionales orientadas a alcanzar una asistencia promedio del 95 % durante el segundo semestre, incluyendo reconocimientos a los cursos con mejores resultados y seguimiento de los casos de inasistencia grave.
- 3) Realizar las consultas correspondientes al SLEP respecto de la transferencia de los fondos de infraestructura.
- 4) Continuar el desarrollo e implementación del proyecto de formación valórica del aprendizaje "Lagar", resguardando su articulación con el PEI y el sello mistraliano.
- 5) Dar continuidad al proceso de certificación ambiental, remitir al SLEP el proyecto desarrollado en el Parque O'Higgins y gestionar la adquisición de contenedores y un espacio fijo para el huerto escolar.
- 6) Mantener la implementación y difusión del protocolo sobre el uso de teléfonos celulares, promoviendo la autorregulación y el compromiso de todos los estamentos.
- 7) Respecto del aporte de \$10.000 por curso solicitado para la actividad del Día de la Niñez, se acuerda destinarlo a la presentación artística del mago y gestionar por una vía distinta los recursos necesarios para la compra de contenedores.



"El futuro de los niños es siempre hoy, mañana será tarde" (Gabriela Mistral)

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Katherine Gonzalez	Vice. Centro. Padres	Katherine G
2	Victoria Chindón González	Docente	Victoria Chindón
3	MARÍA FRIJOLERO B	Enseñante de Ambiente	Maria Frijolero
4	Jamilet Zúñiga h.	Jefa Administrativa	Jamilet Zúñiga
5	Janet Fuentes F	Sup. U.V.P.C.	Janet Fuentes
6	Amanda Catipillán C.	Representante CEE L6	Amanda Catipillán
7	Camila Herrera Valle	Coord. Convivencia Ed.	Camila Herrera
8	Karlz Rosales And	Docente	Karlz Rosales
9	Pedro Pablo Marambio	Inspector general	Pedro Pablo Marambio
10	Barbara Rojas Michiea	Sub Directora	Barbara Rojas
11	María Salvadora Rojas	Jefa Técnica	María Salvadora Rojas
12			